PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

POR TRIMESTRE. En Segovia. 1'75 pts. Fuera..... 2"25 » Uu ejemplar 0'05 » ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES. Pago anticipado.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64 -Segovia.

Tresfono, núm. 11. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO D: NOTICIAS É INTERESES DE

DIRECTON D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 281

SEGOVIA 24 DE ENERO DE 1897.

### GARDAGERAD BA

ES EL PERIÓDICO DE BÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

Consulta gratuita

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LOS NIÑOS por el Médico especialista

DON JOSE RAMIREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz. Todos los dias de tres à cinco de la tarde.

MUERTE y VIDA, 14, PRINCIPAL.

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

#### Reclutamiento.

LOS MÉDICOS CIVILES DE LAS COMISIONES MIXTAS.

Nueva ocasión se presenta, en los momentos actuales, para que arác er que á los demás acordados los Médicos civiles acudan ante ar las Comisiones atribuye la ley el Tribunal calificador de las Comisiones permanentes de las Di- bolación definitiva de la Diputaputaciones provinciales.

Reciente disposición real, ordena la urgencia de designar un Art. 4.º Contra la resolución de Médico civil que funcione como Diputación procede alzada ante perito, ante las Comisiones mix-adrá revocar el nombramicoto si tas de Reclutamiento, cuyo car- ha hecho faltando á alguna de go viene á sustituir á los distintos peritos médicos que hasta el esponda. presente, venian turnando en di-También procederá el nombracho cargo, y cuyo nombramiento misión no lo acuerde dentro del se hacia con una hora de antela- zo señalado, á cuyo efecto eleción. Por la nueva disposición un rá el Gobernador el expediente solo Médico civil (con su corres-EDel artículo tercero surge la energía que brotan de una conpondiente suplencia) interven- tural creencia, que los servi- vicción bien discurrida y un cadrá, para siempre en las apela- s preferentes han de ser los racter integro y severo. ciones de quintas, en lugar de le no disfruten de sueldo, puesservicio.

No es nuestro ánimo, comen- resultará que el espíritu del Real á solucionar, no menos escabroso eficil y escabroso del cometido El Médico, puede prestar ser-ciados en los concursos abiertos. on del Médico civil aludido.

1897, dice así:

«Art. 3.º Para el nombramiende Médico civil de la Comisión axta abrirán inmediatamente las Emisiones provinciales un concurs por término de diez días comutandolo en los Boletines Oficiales, afin de que puedan solicitar el ego los que tengan título de Ictores ó Licenciados, en Mediciacompañando á la iustancia los és. Serán de preferencia los conhidos en cargos al servicio del Itado sin nota desfavorable, ó en bultativo que puedan garantizar mayor idoneidad para este ser-

Al propio tiempo nombrará la emisión provincial un Médico suente para los casos de ausencias, labos nombramientos acordarse intro de los tres días siguientes en que haya expirado el plazo al concurso.

Estos nombramientos tendrán el fovincial, y deberán someterse, ano todos los de su clase, á la ion en la primera sesión que celee, pero no necesitarán declaraon previa de urgencia.

Ministerio de la Gobernación, que prescripciones de este decreto, acordar el que en su lugar co-

cento por el Ministerio cuando la

r la nueva forma indicada en decreto ha sido premiar el tra- y dificil es el que campea sobre las enuevo procedimiento de reco- bajo que no lleve en pos de si re- Comisiones provinciales al verse

ne pesa sobre las Comisiones vicios al Estado de dos clases; El Real decreto de 5 de Enero de clase que se relacionan con el cionado. Estado. Los primeros requieren estudios, instrucción, responsa- LAS CONFERENCIAS bilidades; los segundos conocimientos de legislación, únicamente.

Como muy facilmente, puede ser- tergiversada la primacia de méritos, en cuanto con los servijulificantes de sus méritos y servi- cios sanitarios se relaciona, de aqui el que sin tratar de menoscabar la autoridad y el prestigio enisiones especiales de carácter de la Comisión provincial, el artículo 4.º proporcione legitima defensa á los desheredados de la política y á los que legitimamente deben ser por sus méritos esfermedades y vacantes, debiendo peciales y servicios perfectamente gratuítos y técnicos, acreedcque se encarna en la mayor ido- D. Mariano Sáez. neidad y en la más esquisita pulcritud de conciencia.

Hay más; es preciso recordar la clave que ha producido la vaque tratamos; conviene tener mirez. presente que las discordias, antes dirimidas por un médico civil, hoy son sancionadas por un médico militar; no debe olvidarse que el cargo de Médico civil de una gestión espinosa y delicada, en la cual tienen que converger su gran competencia y el valor de sus juicios, sostenidos con la cincuenta socios.

Si grave é intrincado es el los varios, que hasta aquí, ve- que al sentar la premisa de que problema que los Médicos civiles nian desempeñando semejante todos los servicios han de ser de las Comisiones mixtas de Re-

beimientos, sí, hacer notar lo numeración.

Confiamos, en que la Comisión jovinciales, por el solo hecho de como perito en los diferentes ra- provincial segoviana, tendrá crresponder à ellas la designa- mos de sanidad y como delegado acierto, interpretanto fielmente especial del mismo en los asuntos el espiritu del Real decreto men-

EN LA ECONÓMICA.

Aqui donde, por razones que no sería dificil apuntar, no existe un Atenco al que los que sienten afición al estudio pudieran concurrir, á buscar en la discusión y en el comercio de ideas, la satisfacción de sus aficiones, la Sociedad Económica Segoviana, girando dentro de su esfera de acción, puesto que sus fines, abarcan no sólo el desarrollo de la industria, el comercio y las artes, si no el de la cultura en todas sus manifestaciones, ha venido á llenar aquél vacio, organizado conferencias quincenales que, como ya dijimos en nuestro número anres al desempeño de un cargo terior, inauguró el joven letrado

Al amplio tema desarrollado por dicho Sr. siguió el domingo último, otro no menos amplio y también brillantemente desenvuelto por nuestro querido Director y amigo, riación de sistema, en el punto el conocido médico D. José Ra-

Traté este señor de La dislocación, la desarticulación y la hipnotización, pero considerándolas bajo su aspecto social y demostrando con verdadera elocuencia el doble alcance que podían tener esas palanueva creación, lleva aparejada bras. A pesar de las dificultades que ofrecia un tema asi planteado, el Sr. Ramírez logró salvarlas recibiendo los aplausos de la concurrencia, compuesta de cerca de

Para hacer objectiones atinadas al Sr. Ramirez pronunciaron otros tantos discursos, el veterano escritor D. Joaquín Juste, que habló del periodismo como elemento sujestionador; el Sr. Sáez, que rebatió con fuertes razonamientos algunas de asíderados por igual, siempre clutamiento, se ven precisados las manifestaciones del Sr. Ramírez

Sr. Martin Higuera que, con la elocuencia que acostumbra, replicó al conferenciante en los puntos con los que no estaba de acuerdo con el.

Para tratar de una cuestión, que si no se relacionaba directamente con el tema, no dejaba de ser pertinente, pronunció también atinadas frases el ilustrado Registrador de la propiedad Sr. Ondobilla.

Todos fueron escuchados con religioso silencio y aplaudidos con verdadero entusiasmo, pues lograron mantener viva la curiosidad durante las tres noches que duró la discusión del tema.

Muchos placemes merece la Sociedad Económica y su digno Presidente Sr. Caceres, así como los ilustrados socios que toman parie en las discusiones, los cuales por la forma cortés y correctisima en que exponen sus ideas y por el detenido estudio que hacen de los temas de que handeocuparse, merecen los elogios de cuantos sienten afición à esta clase de palenques intelectuales, que tan beneficiosos son.

Ya se han señalado días para las próximas conferencias.

el tema La familia, el socio Sr. Arce, y el domingo 14 del próximo Febrero, hablará de E' chiste, nuestro querido amigo y compañero D. Jo-leia seductora. sé Rodao.

....Además de estos temas y de los que han designado los Sres. Salas, Martin Higuera y Cano le Rueda, tienen pedido turno, el escritor senor Juste y el joven abogado don Rafael Rey.

#### Historia de un clavel.

ca hechicera y tentadora.

ventana á que estaba asomada.

Quedème unos instantes contemplando con apasionados ojos el hue- cierta. co obscuro y enrejado junto al cual sntiéndome dichoso, deslizaranse con acentos de intenso dolor. rápidas dos horas que parecieráná andar después hacia mi vivienda, incomprensibles, aspirando con fruicción el intenso piritu sumirse en dulce embeleso.

ensueños que presidia la encanta- ron, porque uno de aquellos homgina.

impresión de hastío, hízome extre-luna, examiné su rostro... No lo mecer. El perfume del clavel que conocía. Examiné luego su cuerpo momentos antes aspiraba con gusto para ver si le habían herido y, tras mas de la misma.

y nuestro compañero en la prensa delcitoso, comenzó á repugnarme, algunas pesquisas, pude conenà producirme nauseas, y la imagen cerme de que todo su mal constia de mi novia se obscureció de repen- eu una gran borrachera. D su te en mi espiritu, adquiriendo for- aliento desprendiase un fuerte or mas por demás desagradables; de aguardiente. Pero ¡que vecEn veiala flaca, huesosa, casi descar- un ojal de su levita, pues vestir on damas. Lo hemos oido en muchas nada, con la boca sumida, los hojos elegancia, estaba sujeto por etahundidos, los spómulos salientes, llo un magnifico clavel... ¡Dielo! desgreñado el cabello, encorvada, ¿Sería el mio, el que me regara arrugada, con trazas de harpía ó de mi novia, el que hiciera pocosaseuménide... El perfume de la flor tantes pudo ser causa de que prese me hizo de todo punto inaguan- clese abrasado? table, siendo tal extremosa repugnancia motivo para que con ade- beodo por un brazo y sacudièlomán colérico arrojase el clavel á selo fuertemente, le interroguéon los aires.

¡Cuanta fué mi alegria al verio eaer, à la luz de un farol de la calle, en el tejado de una casa de un sólo piso, separada del tercero de la mía, donde estaba mi cuarto, por un patio de regulares dimensiones!

Respiré satisfecho, cerré las maderas del balcón, me acosté y me dormi profundamente.

Fuego, fuego!-gritaron en la ajados, del hermoso clavel.

pase en pié; vi los ámbitos de mi sabe si se habrian propagadoas cuarto iluminados por brillantes llamas de la casa incendiada! Esresplandores, abri el balcón y se taba tan próximo el uno de la oa! ofreció à mis ojos el pavoroso es-Miré à mi alrededor, con animide pectáculo de un incendio.

á la mía, era presa de las llamas.

-! Ah, mi clavel!--exclamé, súbi-El 31 del actual disertara sobre tamente acometido por el recuerdo de la flor que me diera mi Regina Me restregué los ojos, creyéndue idolatrada, quien se dibujó en mi victima de una horrenda pesli- presiva. memoria al proferir aquel grito lla... Si, estaba enfrente de la isa inconsciente, con su real aparien- de mi novia, de mi Regina ida-

à la calle, en la cual se arremolina- con un hombre que estaba pegle ban las gentes, moviéndose y gesti- a la reja... à la reja que fuera mio quio de esta institución.» culando como locas, frente al edi-testigo, hacía un mes largo, dini ficio que ardia, por fortuna desha-lamoroso afan, de mis frases apaobitado. Acababan de derribar á nadas... hachazos la puerta de el, cuando yo, sin reparar en el peligro de una l roso acento. empresa nacida, camo por ensalmo, en un desco emperiosisimo de que produce una ventana cuato recobrar la flor, sabi precipitada- se cierra violentamente, me cimente una escalera, aspirando un vencieron de la certeza de is aire abrasado por la proximidad de sospechas. las llamas... Salté por entre ellas, Lo que luego ocurrid fué la En una cierta hermosa noche de al atravesar un desván, sali por la atrocidad... casi estoy por no reluna, luego de repetidas y ardien- ventana de una bohardilla, y, aho- rirlo. tes instancias más, me regaló mi gándome, halleme al fin sobre el idolatrada Regina un hermosisimo tejado, llegando entonces a mis dicha y sobre su pecho pisotcé in y rojo clavel que sostenía en su bo- oidos confusamente, gritos de ho- rabioso frenesi, la reja flor, delorror y espanto... Transcurridos ra providencial del engañoso p dió con pausa doce sonoras cam- gían, me arrollaban una cuerda sima coqueta. panadas, y mi novia, entonces, ana por debajo de los brazos y me lantendió su mano que estreché amoro- zaban á los aires, viéndome luego samente, dijome adiós con voz que- otra vez en la calle, zarandeado da y temblorosa y cerró la baja por la muchedumbre que aclamaba con entusiasmo á los que, seguramente, salváranme de una muerte

-Mi clavel, mi clavel-vociferé

Y me escurri por entre la gente,

Corriendo veloz, sin saber por perfume del clavel, dejando al es- donde, me detuvo un grupo de hombres, quienes fieramente, se Dentro de mi cuarto hacía un acometían unos á otros. Al notar excesivo calor, el cual fué causa de mi presencia alguien dijo: Un guarque apoyandome de codos en la dia, y todos huyeron en distintas barandilla del balcón, continuase direcciones como almas que lleva forjando en mi fantasia hermosos el diablo. Pero no, todos no huyedora imagen de mi adorada Re-bres quedó tendido en el suelo, dando al aire lastimeros ayes que De pronto, volví á la realidad, partian el alma. Me aproximé á él, desperté, y una para mi extraña y aprovechando la clara luz de la

Me apoderé de la flor, agari al ansiedad, mostrándole aquella

clavel?

-Si... me pertenece... porqu le encontré... junto à la casa querdia... huele bien.

-Mejor que tú borrachon-je, echando nuevamente à correr, cozoso cual si hubiere descubiertriquisimo tesoro, cubriendo de rasionados besos los petalos, un tato

Ya alboreaba cuando pensen unis corrections correctias...

Gran Dios! No, no cabia dia. trada, la cual.. ella debia de er Me vesti en un santiamén y bajé ¿quien sino? hablaba quedamete

- Reginal-exclame con toe-

Rodó por tierra el ladrón desi

SILVERIO DE OCHOA

LA CRUZ ROJA EN LA HABANI LA JUNTA DE SENORAS DE LA CABIDAD.

ración y la salud.

el cuadro de honor de este concido de Cádiz, 340. de voluntades, à la Asociación da Cruz Roja en la Habana y muyenaladamente, à la comisión de

No es la primera vez que nos ocupamos en la forma delicada con que cumplen su humanitaria?y caritativa misión las distinguidas ocasiones de labios de los agraciados.

Cuando el vapor correo zarpa de la Habaha para la Peninsula, à bordo, en los muelles, en el hospital, alli están las señoras de la Cruz Roja repartiendo socorros, prodigando consuelos, ayudando á ¡Eh, amigo! ¿Es de usted ste los camilleros, à los practicantes. à los enfermos, à la gente del buque en el aposentamiento y colocación de los enfermos, según la gravedad del mal, según sus necesidades.

Alli les dan tabaco, útiles, ropas de abrigo, Jeréz, dinero, no en metálico, que eso conduciría quizás á irregularidades que no cumplirian al objeto de remediar las primeras Con la velocidad de un rayo me tornar à mi domicilio, al cual ¡qén | necesidades de los convalecientes al desembarcar; para esto han ideado ellas, (maestras quizás en el manejo de otros carnets, el carnet orientarme, porque no sabía ajue de la caridad) una satinada cartu-La casa de un solo piso cercana lugar de la población llevárame lina blanca de bordes biselades de oro, con una cruz roja en su cara anterior, y en la parte interna, una dedicatoria tan sencilla como ex-

> «Al llegar à la Peninsula española el señor capitán del vapor entregará à los militares que regresan à la patria un pequeño obse-

> Cada carnet da derecho a su poscedor á percibir ocho duros.

Cuantas necesidades han remediado esos carnets y cuantas lágri-Un grito seguido del golpo so mas de gratitud hicieron decramar!

> Desde su fundación en la Habana, en la actual guerra, ha hecho la Asociación los siguientes donativos:

A la comizión do Colón para la instalación de un Hospital, 2.000 pesos; à la de Cárdenas para la de una enfermería en que asistir á los soldados enfermos y heridos, 1.000; al Exemo. Sr. Gobernador general El reloj de la antigua catedral breves instantes, sentí que me co- ceder de aquella infame y hormi- para el Hospital Alfonso XIII, 1.500; para la instalación de las Cocinas económicas, 100; socorre á los 114 enfermos é inutilizados embarcados en el vapor Santiago, 912; à 178 en el Ciudad de Cádiz, 1.424; á 36 en el Migael Jover, 288; Con las noticias de los actos > 4 185 en el San Agustín, 1.480; á 83 róicos que à diario realizan les i- en el J. Jover Serra, 664; à 149 en dados españoles, nos vienen ta- el Buenos Aires, 1.192; à 173 en el me dos minutos, y con lentitud cohé asombrada de mis voces, para ella bién nuevas de cómo la caridaty P. de Satrústegui, 1.384; 4 70 en el el patriotismo de nuestros paisais Alfonso XII, 564; à 133 en el Santo atiende y cuida, vela y mima, as Domingo, 1.024; à los enfermos del que, inhábiles ya para la lucha, in Hospital instalado en los almaceretirados del honroso campo le nes de Regla, 210; á un militar que batalla, y heridos por las balaó marchó à la Península enfermo sin presos de endémico mal son rd- tener derecho à pasaje oficial, 20; tuidos à España en busca de la 1- a los enfermos del Alfonso XIII, 21; á los 45 soldados enfermos é inúti-Cumple hoy lugar distinguiden les embarcados en el vapor Ciudad

> Se han remitido medicinas, efectos sanitarios, camillas y cajas de vinos de Jeréz, a Hoyo Colorado, Cabañas, La Palma, Punta Brava,

San Cristobal, San Antonio de los trabajos se debe la instalación del Baños, Cárdenas, Matanzas y Je- Sanatorio. sús del Monte.

con sulfato de quinina,

pitales militares y algunas de las de las preces de costumbre, bendijo los Establecimientos provinciales tos dias, descarriló el martes entre fuerzas expedicionarias, las 25 me- las ropas del Sanatorio, pasando de Beneficencia, una preciosa niña las estaciones de Otero y la Losa,

de Jeréz y cigarros.

enfermeria establecida por la dele- distinciones. gada en Madruga, el siguiente do- | En la ceremonia religiosa fué das, 24 sábanas y 24 fundas.

Las 100 camas que la Cruz Roja | Después de bendecir el local, el núm. 4. ofreció al capitan general en la Sr. Obispo pronunció algunas senti-Quinta del Rey han comenzado á das frases, dedicando merecidos de la Academia de Artillería y Es- cia, fué asaltada dicha casa, y roen ellas à 10 oficial s.

como supone la suma de socorros al sostenimiento del Sanatorio. realizados, hace faita dinero, mu-l El Presidente dió las gracias à la cho dinero; pero para arbitrarlo concurrentes. están ellas, que penetradas del alto y patriótico fin que realizan, ponen visitar el local a la numerosa conà contribución su inventiva, que currencia que se agolpaba en el mosos alumnos de la Academia, que por la puerta principal (descees mucha, sus extendidas relacio- jardin que da acceso al Sanatorio. nes, el encanto de su presencia y la Y al pasar por la puerta de la enescacia de su ejemple, y ahí están fermería, todos los que entraban los resultados.

durables en la buena sociedad ha- se multiplique. banera y proporcionó grandes rendimientos pecunarios.

bres de las distinguidrs señoras y tas, vino y postres. señoritas tan acreedoras á la gratitud de España y à la bendición prestaban solicitos cuidades à los del cielo.

En su defec!o saludamos y felici- paban las camas núms. 6 y 8. tamos entusiasticamente a la presi- | Entre las personas que han connes tienen significada personifica- nador Civil, Gobernador Militar, varias estafas de consideración que titute.

#### LA INAUGURACIÓN DEL SANATORIO,

El Sanatorio instalado por la Comisión de La Cruz Roja, que ya venia prestando sus humanitarios la dirección de la marcha adminisservicios desde hace algún tiempo, fué inaugurado ayer oficialmente, á presencia de todas las autoridades de esta Capital y de numerosa concurrencia.

nutes después de las once de la mahana.

Todas las habitaciones del Bal-ción completa. neario segoviano, que se han destinado al Sanatorio, estaban senci-Hamente y con mucho gusto adornadas, abundando por la entrada y pasillos variadas macetas cedidas galantemente por el Ayuntamiento de la Capital.

En el centro de los pabellones que adornaban las distintas puertas, se destacaba la Cruz Roja, emblema ó distintivo de la benéfica asociación á cuyas iniciativas y

En una de las habitaciones inmeimprovisado un sencillo altar donde del Sr. Gobernador civil, que muy Se han repartido entre los hos- el Prelado de la Diócesis, después de veras aplaudimos, ingresó en dias pipas de vino que remitió la después à las distintas habitacio- de 9 mos, llamada Concepción Pè- el tren correc ascedente de Galicia, sección de la Cruz Roja de Vizcaya. nes, que también fueron bendeci- rez Santander, la cual desde 1.º de A los soldados heridos y enfer- das por el Sr. Obispo, quien dirigió Julio último, permaneció en el Hos- no ocasionó desgracias personales, mos que embarcan para la Penín- frases de consuelo à los dos solda- pital à consecuencia de un brutal sula y à los que socorre la Asocia- dos enfermos de alguna considera- atropello de que la pobrecita fué demia de Artilleria, la cual es casi ción con ocho duros, se facilita a ción, que presenciaban el acto descada uno un chaleco de abrigo y de sus respectivos lechos. De los de sus días, hombre, mejor dicho mingos en el paseo, nos hará oir otras piezas de ropa, siendo obse- soldados convalecientes, cuyo estaquiados por la comisión con vino do les permitía levantarse, uno de obrero de oficio y viudo, quien se hermosa marcha originales del Diellos vestía el traje de campaña, encuentra en la Cárcel. Se ha remitido con destino à la obstentando en el pecho honrosas

nativo de D. Rosa Marrero de asistido el Sr. Obispo por el Maes-Prieto: 12 camas de hierro com- tro de Ceremonias, Sr. Deza, el pletas, 12 coichonetas, 12 almeha- Párroco de San Millán y el Cape-Ilàn del Sanatorio.

Para tan cuantiosos dispendios bulan con sus trabajos y donativos

Terminado el acto se permitió

pertenecientes à las clases más hu-Ultimamente realizaron en el mildes de la sociedad, iban depositeatro de Tacón una función de ga- tando algunas monedas que constila à beneficio de los fondos de la tuian la bendita limesna del pobre, Cruz Roja, que dejó recuerdos per- limosna que Dios hace siempre que

á los soldados la comida, compuest aquella. Sentimos no conocer los nom- ta de sopa, gallina, pichón, croque-

dos enfermos de gravedad que ocu- ciales de Artillería.

denta de dicha Junta de damas, currido á la inauguración oficial D. Irene Arana de Novo, y à la del Sanatorio, recordamos à los seción los humanitarios y patrióticos Presidente de la Audiencia, Juez de realizó en la Corte en el mes pasado. sentimientos de aquel benefico ins- primera Instancia, Sr. Alcalde y ¡Cuantas madres bendeciran su Berrocal, Sres. Santiuste, (D. Fran-) les cuidades prestades à sus hijes! rector respectivamente, de la Cruz Llovet, Dean de la Catedral, etc., y los socios de La Cruz Roja, de servicio. Sres. Galicia, Arce, y Rodriguez Yuste.

La comitiva oficial se enteró en trativa del Sanatorio, observando que habían sido alta el 15 de Encroficien recaudo en la cárcel de esta Vicente Moreno, Pedro Callejo, Es- Capital. teban Heredero, Vicente Escudero y Agapito Martín, este último à pe-j El acto comenzó muy pocos mi- tición de su padre en contra del parecer del Médico de semana, por no estar en condiciones de cura-

> gravisimo y el de Bruno Miguel, de verificado tal descubrimiento. no es muy lisonjero. Ambos soldados, están sometidos á cuidados solicitos,

¡Ojala el Sanatorio Segoviano, inaugurado oficialmente, sea inne- el pienso dado á aquellas durante la cesario en breve, porque así lo noche. quieran días más prósperos para España!

# Ecos Segovianos.

mente cuenta à nuestros lectores. composiciones regaló dicho maesche, se declaró un voraz incendio demia, nuestro antigue y querido en una casa donde se hallaba esta-lamigo, D. Cárlos Huelin. blecido un depósito de carbón, sita aquella en la calle de la Herreria, ch det Jueves, de la casa que habi-

ocuparse y hoy se está asistiendo elogios à la Cruz Roja y al Ejército tación del ferrocarril, acudieron badas de un area que había en una español, así como á los que contri- al lugar del siniestro, siendo estas do las habitaciones, la cantidad de dos últimas quienes principalmen- 75 pesetas, en monedas de á cinco. te sofocaron el incendio, el cual está la panaderia de Colón.

y algunos paisanos.

La casa en cuestión quedo totalmente destruída, siendo las pérdidas materiales sufridas de bastante importancia.

Parece que la causa del siniestro no teniendo salva-fuego, inició este En aquellos momentos se servia en una viga del techo inmediata a

Acudieron à la calle de la Herreria en la noche indicada, un gran Dos Siervas de Maria atendian y gentio, las Autoridades, la fuerza de vigilancia y varios Jefes y Ofi-

MAnteayer fué conducido à Madrid por la Guardia civil y à disposición del Sr. Juez del Distrito de Buenavista, un sujeto llamado Fesecretaria D. Eva Canel, en quie- hores Obispo de la Diócesis, Gober- liciano Alvarez, el cual es autor de

> Dicho sujeto y otro que le acom-Concejales, Sres. Calderón, Molina pañaba, nombrado Joaquín Mena, residieron en Segovia algunos días, D. Tomás Martinez, quien dispuesto à capturarlos, siguiolos hasta sospechando se les buscaba.

do algún tiempo, fueron al fin cap- Director Sr. Ramirez. turndos tales pájaros, y puestos á

Hace pocos días aparecieron en una tenada ó encerradero, situado en término de Santa Maria de Riaza, veinte reses lanares muertas, de puablo, habiendo perecido otras .tan-El estado de Wenceslao Sanz, es tas de la misma raza al poco tiempo nor Zuniga.

Reconocidas dichas reses por un Veterinario, resultó haber sido su muerte producida por una sustancia veneno a, que debió de mezciarse en

Como supuestos autores del hecho han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de Riaza, Los jóvenes, vecinos de Mazagutos, Juan

de la Iglesia, Agustia Ramírez, Gregorio Aparicio y Mariano Pastor, quienes se hallaron en la noche en Al batallón Wad-Ras una caja diatas á la enfermería, se había | El miércoles, por disposición que el hecho se realizó, en las inmediaciones del mencionado encerradero.

A causa de las nevadas de es-Por fortuna, el descarrilamiento

La brillante banda de la Acavictima, llevado à cabo por el autor seguro, continuará tocando los dosalvaje, de unos cuarenta años, pronto una preciosa gabota y una rector de la banda de igual clase De este hecho dimos opertuna-] que existe en Inglaterra, cuyas El lunes, à las doce de la no- tro al capitan profesor de la Aca-

#Hallandose ausente en la nota en San Martín y Mudrián, el vo-Las bombas del Municipio y las cino de este pueblo, Victoriano Gar-

Avisada del hecho la guardia se había propagado á la casa donde civil de Navalmanzano por el Juez Municipal del indicado San Martin Contribuyeron eficacisimamente y Mudrián, comenzó aquella à reaá la estinción del fuego, varios ani- trar pesquisas, pudlendo apreciar una sección de tropa de Artilleria rrajada ad hoc) de la casa, penerara el ladrón ó ladrones, y que la salida utilizada por el mismo (fuè uno sólo como se verá), debió de ser por un huerto adosado al edificio, en el cual huerto aparecieron huellas humanas muy recientes, fué una lámpara colgada, la cual, que confrontadas después con el tamaño y demás particularidades del calzado que usaba otro vecino del m'smo pueblo de San Martin, sobre el que recalan sospechas de culpabilidad desde que el robo se supo, dió por resultado la comparación antedicha, el apresar al tal sujeto, de nombre Saturio Sanz, quien fuè pueste á disposición de la autoridad judicial.

El centro de Redenciones de D. Cayetano González, es por su antigüedad y la seriedad de sus contratos uno de los más prestigiosos de su género.

Recomendames à los padres de familia la lectura del anuncio inserto en la cuarta plana, en el que se memoria y pagarán con oraciones cisco) y Ramírez, Presidente y di- después de verificados los delitos detallan los procedimientos, para que se indican, siendo denunciados, obtener las ventajas que ofrece la Roja y del Sanatorio, Sres. Lecca, al primer Inspector de Vigilancia redención á metalico por la casa de D. Cayctano G. Hernández,

El miércoles último tomó po-Medina à donde huyeron, sin duda, sesion de la Parroquia del Salvador el nuevo Parroco de la misma, don Tras de algunas pesquistas, pasa- Lais Diaz Cazorro, tio de nuestro

Poco después de las diez de la mafiana y ante numerosisima concurrencia que justificaba las muchas simpatias que el ilustrado Sacerdote cuenta en esta Capital, se celebró el solemne acto de la toma de posesión, dándosela D. Lucas propiedad de varios vecinos de dicho Redondo, Vicesecretario del señor Obispo y el notario eclesiastico se-

> Después de la ceremonia el senor Diaz obsequió muy esplendidamente à los invitados, entre los que figuraban casi todo el clero segoviano.

> Nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Diaz y à la feligresia del Salvador que cuenta con un parroco tun ilustrado y virtuoso.

IMP. DE EL CARPETANO.

# LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.



### La Unión y El Fénix Español

GARANTÍAS.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, número 1, Paseo de Recoletos )

Capital social efectivo. Pesetas Primas y reservas...

12.000.000 43.598.510

Total....

55.598.510

#### 12 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía MACIONAL ase-

gura contra los riesgos de incendio.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra:-

SEGUROS SOERE LA VIDA.

En estecramo de Seguros contra El gran desarrollo de sus operacio-toda clase de combinaciones, y esnes acredita la confianza que inspira al pecialmente las Dotales, Rentas de público, habiendo pagado por sinies-educación, Rentas vitalicias y Capitros des le el año 1864, de su funda- tales diferidos à primas más reducidas ción, la sama de ptas. 56.226.397 77 que cualquiera otra Compañía.

Segovia.

# DROGUERIA DE GILMARTIN

. la más antigua de la población PLAZA MAYOR, 49 al 42, FRENTE A LA CATEDRAL.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, num 2.

Yo creo que con solo decir la antigna Drogueria de GILMARTIN, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ningano de los muchos articulos que se venden en estos establecimientos; primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aqui encuentra to lo lo que pertenez a al comercio de Droguería-Perfumeria, Ortopedia y Fotografia, a precio hoy tan reducido que nadia puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no solo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 reales hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay

competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnifica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse à cualquiera de estas Droguerías.

# Á LA PERLA CHINA

Proveedor refectivo de la Real Casa.



Proveedor efectivo del Real Patrimonio.

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA DEPÓSITO DE PERFUMERÍA Y ESPECÍFICOS, BRAGUEROS, VENDAJES Y HERBORISTERÍA, bajo la dirección del único práctico Droguero de la Capital

ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ANTES CINTERÍA).—SEGOVIA.

Ante la envidia y el descré.lito que hacen mis colegas à este gran centro, se habrá convencido mi numerosa clientela de que no hay establecimiento en su clase mejor montado en la población, droguería más surtida y con precios más dimitados y que todo lo que digo en mis anuncios es una realidad.

Drogas, productos químicos, plantas exólicas se reciben directamente de los mercados extranjeros, así como las sales nuevas y sus alcaloides.

En perfumeria, especialidades farmacémicas y productos para la fotografia, esta Casa está en relaciones mercantiles por el grandísimo crédito. que tiene, y se reciben directamente de sus fabricantes, tanto nacionales como extranjeros, no pudiendo competir nadte en la Capital con este centro por las grandes compras que hace.

Para mayor garantías de farmacénticos, químicos é industriales, todos los productos se analizan en esta Casa, saliendo de ella quimicamente puros, no siendo como otros comerciantes que no saben hacer ese análisis, estando sujeto el público á engaños; el director de este establecimiento, como lo tiene manifestado, pone reto práctico-científico entre químicos compe-

Gran surtido en crogas y productos químicos, artículos para la fotografía, pintura, tintereria, jabonería, licoristas, etc., etc. Especialidad en barni-

ces para coches y tallistas, purpurinas, pinceles, panes de oro. Succión de presumenta. —Esencias, extractos, lociones tónicas, cosméticos, jubones regeneradores, pomadas, dentifricos, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en aguas de colonia, propiedad de este director; blancos y tintes, papel Armenia, cepillería, adornos de fantasia

Depósito de especificos, agais minerales, Cura de Lister, Craz Roja.—Jeringus, clisurs, bragueros, irrigadores, duchas, pezoneras, pulverizadores, etcétera, etc.—Sirtido gran lisi no en ortopedia y cirujía. -No confundirse. Rechazal los engaños.-Buscad la única droguería de la población que dirige ANDRES HERNANZ PEREZ, isabel la Católica, 2, (antes Cinteria). - Segovia.

# QUINTAS.

tentes à los coleg is que salgan à la palestra.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ÁVILA.

Al dar à la publicidad este Cen- respectivos reemplazos. teriores años, los contratos de quin-el próximo reemplazo.

han de ser hechos aquellos. plimiento de todos sus compromisos del año correspondiente. y obligaciones, son garantia sufi- 2.º Si en los primeros seis años tiembre de 1899.

que ha inspirado.

haciendolo público, es que tiene la tano Conzález Hernández ó de tas en dos plazos iguales de 250 satisfacción de haber invertido quien su acción y derecho tenga, cada uno, el primero lo abonarán grandes sumas para el referido hacer la redención á me álico ó sus-los asegurados tan pronto como se cumplimiento de los muchos con-titución en su caso todo con arre-sepa oficialmente la suerte que le tratos que hizo en estos dos últimos glo á la ley de reemplazos. años en que desgraciadamente han 3.ª El asegurado abonará 1500 pesetas restantes en igual día del sido sorteados varias veces para pesetas en siete plazos de á 215 pe- mes y año siguiente, y los ejércitos de Ultramar cuantos setas cada uno, en les meses de 7.ª Si alguno de los asegurados

bases concretas sobre las cuales este Centro es por los seis años de 1899, 1900 y 1901. activo servicio según previene la 5.ª También pueden hacerse los Para más detalles y satisfacción

1901, 1902 y 1903.

Lo que si es su ánimo consignar las filas será de cuenta de D. Caye-harán en 500 pesetas, pagando es-so, Juan Bravo, núm. 72.

correspondió, y el 2.º de las 250

jóvenes fueron al servicio en los Enero de 1897, 1893, 1899, 1900, falleciera antes del ingreso en caja, se entiende que el contrato quedatro la continuación de su propósito Hecha esta manifestación, pasa 4. Pueden hacerse contratos ría sin ningún valor, y el D. Cayede realizar como en los muchos an- a exponer las siguientes bases para en 1250 pesetas en cinco plazes à tano González se obliga a devolver 250 pesetas cada uno, pagadas en á las familias del interesado la cantas, bastaria con dar à conocer las 1.ª El compromiso que adquiere los meses de Enero de 1897, 1898, tidad ó cantidades que hubiera percibido por el concepto del contrato.

El nombre adquirido por este vigente ley de reemplazos, respon-contratos en 1000 pesetas pagadas de los interesados, así como para Centro desde hace 22 años que fué diendo à cuantos llamamientos so- en dos plazos, el primero, de 750 verificar los contratos, pueden difundado y la exactitud en el cum-brevinieran después de fijado el cupo pesetas en el mes de Setiembre de rigirse à la calle de Tomas Pèrez, 1897 y las 250 restantes en Sc-14, Centro Gestor de Negocios, ciente para que inspire la confianza después (de declarado soldado el 6.ª Los contratos solo para Ul-seen respecto á las bases antes dique haga el seguro fuese llamado á tramar, Filipinas y Puerto Rico se chas, y en Segovia, à D. Justo Mae-

M.E.C.D. 2016